

## POLÍTICA PORTUGUESA

### Convocatoria de Cortes

Los telegramas de Lisboa han dado cuenta estos días de dos decretos de importancia. Por uno de ellos se reforma la constitución de la Cámara de los Pares en el sentido de poner limitación a los nombramientos de la Corona; el otro, convoca reunión de Cortes, fijando para el día 5 del próximo Abril las elecciones de diputados.

Con estos decretos, el jefe del gobierno portugués, Sr. Franco, cumple su promesa de volver a la normalidad política en la primavera. Desde que disolvió el Parlamento y asumió la dictadura administrativa, no ocultó su propósito de reunir nuevas Cortes en la fecha fijada. Creía necesario todo ese tiempo para poner orden en la administración pública, desorganizada como pocas y para consolidar su posición frente a todos los partidos políticos monárquicos y republicanos. Sus cálculos no le han fallado.

Apoyándose en el Rey, después de atender a solventar la apurada situación económica de éste, el Sr. Franco fué dictando diferentes decretos, unos de carácter administrativo, otros esencialmente políticos, por los cuales consiguió poner al país de su parte al mismo tiempo que hería fuertemente a sus adversarios, hoy impotentes para derrocarlo.

Lo prueban, a más de la firmeza con que el Sr. Franco sigue imperturbable el camino que se había trazado, la actitud de la masa general, que refleja estas palabras de dos telegramas transmitidos desde Lisboa a periódicos de Madrid:

«Los políticos monárquicos—dice uno de esos despachos—gritan en sus periódicos, pero la opinión pública se muestra indiferente, riendo de estos ataques con balas de papel.»

Y el otro, después de dar cuenta de la convocatoria de Cortes, consigna:

«Esta será la señal de que el Sr. Franco está ya seguro de obtener en las elecciones una inmensa mayoría.»

«Los periódicos rotativos protestan enérgicamente y los republicanos trabajan con ardor febril.»

«Pero la masa neutra del país sigue entretenida en festejar al comandante Rocadas y a los oficiales y soldados que, después de someter a la tribu de los guamaras, han regresado vencedores.»

«Por hoy, Juan Franco es el dueño absoluto de la Nación.»

Esto es lo que parece más exacto. Portugal ha venido padeciendo durante largos períodos gobiernos efímeros, cuyo breve paso por el poder se señalaba por la desorganización que llevaban a los servicios públicos ó por medidas inspiradas en el miedo propio. De aquí que, a pesar de haberse abrogado el Sr. Franco la dictadura, haya puesto en él más confianza que en sus antecesores por haberle visto que, al mismo tiempo que cuidaba de asegurar su posición política, llevaba a la administración un espíritu de rectitud que faltó en otros gobiernos.

La opinión, a pesar de sus medidas dictatoriales, si no estuvo completamente a su lado, le ayudó no poco, poniéndose en frente de sus adversarios.

Y así ocurrió que mientras los grupos políticos acudían en protesta ante el Rey y se organizaban y combatían durante al Sr. Franco en reuniones y manifestaciones públicas haciéndose la ilusión de provocar una revolución nacional, la masa general del pueblo se apartaba de su lado, significando con su pasividad la repulsa que les inspiraban.

Fué entonces cuando de Lisboa salieron telegramas anunciando una revolución inminente que el pueblo estaba lejos de desear.

Los últimos decretos del Sr. Franco revelan la seguridad de éste en sí mismo y su confianza en obtener del Parlamento la sanción de sus medidas.

## DE BARCELONA

### Reunión de policías.—Visitando a los heridos.—Investigaciones del Juzgado

Barcelona 25.

Mañana por la tarde se reúne el Comité de policía; se supone que la reunión tiene por objeto tratar de los nuevos atentados terroristas.

El general Sr. Castellví ha visitado esta tarde al soldado herido por la bomba que estalló en la calle del Hospital, el cual va mejorando de las heridas que sufrió.

También la vendedora que resultó lesionada se encuentra en estado satisfactorio.

La noche pasada ha transcurrido sin incidentes alguno desagradable, a pesar de la extraordinaria concurrencia que a todas horas hubo en las calles.

El día de hoy, lluvioso, ha hecho que el público se refugie en los teatros, que están animadísimos.

Continúa el Juzgado sin obtener ningún resultado en las investigaciones que realiza con gran reserva para averiguar quiénes son los autores de los últimos atentados terroristas.

La única pista que se sigue refiriendo, según se dice, es que Rull haya podido comunicar desde la cárcel con algún amigo y que éste sea el autor de los atentados.

### Bultos sospechosos.—Los bromistas de mal género

Barcelona 26.

En la calle de la Cadena se ha recogido hoy un paquete que alarmaba a los transeúntes, resultan-

do que contenía algunos residuos de aves de corral.

También en las Ramblas recogió la policía otro paquete sospechoso que, como el otro, contenía restos de caza y mondaduras de patata.

La policía vigilará y castigará a los bromistas de mal género que alarman al vecindario.

Frente al monumento de Colón fué arrollada por un tranvía una mujer, que sufrió lesiones graves.

### Registros domiciliarios.—Fuga de presos

Barcelona 26.

La policía ha practicado registros en Sans y Hostafranchs, sin resultado alguno.

De la cárcel vieja se fugaron anoche cinco presos, logrando los empleados detener a dos.

Hoy se verificará el solemne entierro del guardia municipal que murió en el choque entre un tranvía y el tren de Francia.

### Conferencias solidarias.—Exposición artística

Barcelona 25.

Existe alguna curiosidad por cir las conferencias que para el sábado por la noche tienen anunciadas los Sres. Cambó y Gerner, sobre el proyecto de Administración local.

El primero de dichos diputados dará la conferencia en el local de la Liga Regionalista, y el segundo en el Centro nacionalista (republicanos), versando esta última exclusivamente sobre el estado parlamentario del citado proyecto de Administración local.

Para conmemorar el 25.º aniversario de la fundación del Ateneo Obrero, se inaugurará mañana una Exposición artística-industrial en los salones de dicho Centro.

### Entierro de un guardia

Barcelona 26.

Esta mañana se ha verificado el entierro del guardia municipal Celedonio Rubio, que murió en la catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea de Tarragona.

Presidieron el acto el teniente alcalde Sr. Puig Alfonso y el comandante de los guardias municipales Sr. Mendiolá, habiendo asistido una sección de dicho cuerpo.

Con motivo de la festividad de San Esteban, hay bastante animación, a pesar de estar el día lluvioso.

## LOS VAGOS EN FRANCIA

### «Cheminaux», «románichols» y «apaches»

Las Cámaras discutirán uno de estos días una proposición de ley sobre vagancia, que será apoyada por el diputado M. Cruppi, con el beneplácito del gobierno y de los grupos parlamentarios, que en principio están conformes.

Los numerosos crímenes cometidos en el campo por vagabundos, llamados *cheminaux* y *románichols* y en las ciudades por los *apaches*, que no son otra cosa que vagos incorregibles, han puesto de manifiesto la necesidad de considerar la vagancia como delito.

La proposición Cruppi divide a los vagabundos y mendigos en tres clases. Inválidos y enfermos, vagabundos *à fortiori*, por falta de trabajo y vagabundos profesionales.

En la proposición están previstos todos los casos, y como en ella se legisla en el sentido de castigar severamente al vagabundo profesional, de asilar al inválido y de dar trabajo al que no lo tiene, la ley castigará que los criminales sin oficio sean absueltos cuando no son cogidos *in fraganti* ó existe prueba.

Con la ley Cruppi, que se cree será aprobada sin dificultad, será imposible la vida de los profesionales de la vagancia que hoy tienen a Francia atarada.

## MARRUECOS

En Rabat

### Conferencias diplomáticas.—La policía española

Tánger 25.

Comunican de Rabat que en las últimas conferencias celebradas entre el ministro de España y el Maghzen se ha resuelto favorablemente un asunto de interés para España.

El Maghzen ha reconocido, como ocurrió con Francia, la obligación de pagar las raciones suministradas a los moros refugiados en Melilla, y que importan un millón de pesetas, aceptando también la obligación de mantener la pacificación en las fronteras.

Si ignora la fecha en que saldrá la embajada para España.

De Rabat ha salido para esta población el capitán Paxot, con objeto de organizar el establecimiento de la policía española.

### En la frontera argelina

### Columnas de regreso.—Operaciones reanudadas

Talla Martín 26.

Las columnas Braulleres y Felineau han regresado anoche a sus respectivos campamentos de Mohamed Bertane y Ain-Sis.

Después de tomar algún descanso, reanudaron el movimiento que han efectuado ya hacia Am-Tafal, movimiento que tan considerables efectos ha producido en el ánimo de los Beni-Snassen.

Hoy ha comenzado en el campamento de la columna Felineau el pago en géneros y productos de la multa impuesta a los indígenas y la entrega de armas.

### En Casablanca

### Un reconocimiento.—Los kabileños.—Propósitos de combate.—Los franceses se refiran.

Casablanca 24.

En vista de la inseguridad que por estos alrededores reina, el general Drude mandó partir hoy a dos pequeñas columnas para practicar reconocimientos, marchando una con dirección Este y la otra hacia Oeste. Ambas llevaban como punto de dirección final el que fué campamento indígena de Taddert.

Ambas fuerzas se juntaron, en efecto, en dicho lugar, donde hicieron alto para tomar algún descanso.

En aquel preciso momento se presentaron a la vista unos 1.500 jinetes kabileños, cuyos propósitos parecían ser de trabar combate, pero las columnas no se prestaron a ello, empujando inmediatamente el regreso a Casablanca.

El general Drude, a quien se había participado la presencia del enemigo, había salido al encuentro de las citadas columnas, con fuerzas de auxilio; pero no llegó, sin embargo, a trabarse acción alguna, regresando también las tropas de socorro hacia Casablanca.

### Instrucciones a Drude

Paris 26.

Como resultado de las entrevistas celebradas en

Rabat con el Sultán Abi-el-Aziz con el ministro de Francia, M. Regnault, el general Drude ha recibido instrucciones para apoderarse de la alcazaba de Medunna, cuya posesión por los rebeldes es obstáculo a la pacificación de las Chentias é impide se entregue a las autoridades sarrifianas la plaza de Casablanca.

Si necesario tuese el general Drude recibiría refuerzos.

### Las indemnizaciones de Casablanca

Paris 26.

Los periódicos de la mañana publican despachos de Casablanca fechados en 24 del actual, diciendo que los súbditos alemanes cobraron en dicho día la cuarta parte de las indemnizaciones por las pérdidas que sufrieron durante el saqueo de la villa.

### Rumores y noticias

#### Incidente en Melilla

Melilla 25.

Desde un tejaz inmediato a la huerta de las Canas y próximo a Río de Oro, unos moros dispararon contra una patrulla, hiriendo en una pierna a un soldado.

Los soldados contestaron al fuego de aquéllos, que se supone trataban de robar las caballerías.

Varios moros han sido hoy capturados en el tejaz.

#### Las operaciones en Argelia.—El pago de las multas

Paris 25.

El ministro de la Guerra ha recibido del general Lyautey el siguiente despacho:

«El estado sanitario de las tropas es excelente. Sólo se han registrado dos casos de enfermedad entre los soldados, pero con carácter benigno.»

El general Lyautey ha pasado revista a las tropas en medio mismo de la sierra, produciendo este acto profundísima impresión en los indígenas.

Los Beni-Snassen han comenzado ya a hacer efectiva la multa que se les impuso a raíz de los sangrientos sucesos que han motivado las actuales operaciones militares.

El pago lo efectúan, bien en metálico, bien en géneros ó productos agrícolas.

Algunas kabilas han terminado ya el referido pago.»

#### D. Jaime de Borbón

Un telegrama particular de Orán dice que ha llegado a aquella población y se ha hospedado en el Hotel Continental, D. Jaime de Borbón.

Desde Orán marchará a Argel.

### Las negociaciones de Mulay Hafid.—Descalabros de los hafidistas

Marrakech 26.

Según las negociaciones entabladas por Mulay Hafid con los Shrajnas para concertar la paz, pero éstos no se hallan, ni mucho menos, dispuestos a firmarla.

Tanto es así que para resistir al Sultán del Sur han hecho alianza con los Beni Meskine.

Mulay Hafid ha enviado contra ellos a la kábil de los Rehanna, que es fiel a su causa; pero, tras larga y muy reñida lucha, han quedado los Shrajnas dueños del campo, matando a 200 enemigos.

Con objeto de vengar esta derrota, Hafid agregó a las fuerzas venidas 200 mehallaistas suyos, trabándose nuevo combate, que tuvo idéntico resultado que el anterior, pues los hafidistas sufrieron otra vez tremendo descalabro.

Ha habido también algunos encuentros con las fuerzas que capitanea el kaid Anfiya y las tropas hafidistas.

Estas han sido derrotadas.

#### Tranquilidad en Fez

Londres 26.

The Times inserta un despacho de Fez diciendo que se ha restablecido la tranquilidad en dicha capital ante la promesa hecha por las autoridades de no exigir el pago de los impuestos.

## NOTAS COMERCIALES

### Vinos y aceites españoles en Francia.—Un mercado para los tejidos.—El consumo de aceites en el Japon.—Noticias de cosechas y de artículos de comercio

El Centro de Información comercial del ministerio de Estado ha publicado últimamente algunas noticias interesantes acerca del comercio de varios productos extranjeros.

Según esos datos, durante los nueve primeros meses del corriente año Francia ha importado 237.000 hectolitros de vinos españoles, cuya cifra, comparada con la correspondiente a igual período del año pasado, que fué 388.380 hectolitros, señala una diferencia de 151.380 en contra del año actual.

La importación de aceites españoles desde 1.º de Enero a 30 de Septiembre, ha sido de 1.068.000 kilogramos, que comparada con la cifra de 4.498.000 que ascendió la importación hasta últimos de Septiembre de 1906, acusa la enorme diferencia de 3.420.000 en favor del año pasado.

Italia ha enviado a Francia, hasta la fecha señalada, mucho más aceite que nosotros, pues las estadísticas arrojan la cifra de 5.250.000 kilogramos en favor de la importación de aceites italianos.

La producción de tejidos en Bulgaria se limita a las clases más ordinarias, y aun así no basta ni bastará en mucho tiempo para satisfacer las necesidades de aquel mercado.

Existe allí, pues, una gran salida para todos los productos de la industria textil. Los principales países productores que se disputan aquel mercado son Inglaterra, Francia Bélgica, Alemania, Italia, y después de algún tiempo, España.

Para luchar con algunas probabilidades de éxito es indispensable el conceder créditos.

España exporta telas de Vichy, que cuestan, franco a bordo en Bourges, 0'48 francos el metro, de 72 á 73 centímetros de ancho, con 5 por 100 de descuento y tres meses de crédito.

Las exportaciones de tejidos de nuestro país podrían aumentarse grandemente en Bulgaria, si se atiende a los gastos y precios dominantes, si los fabricantes enviasen allí viajantes que se hicieran cargo de las necesidades y situación del mercado, y sobre todo, que tratasen de suprimir intermediarios inútiles.

El Centro de Información Comercial llama la atención de los productores españoles, acerca del creciente consumo de aceites en el Japon.

Una de las industrias que en este país está adquiriendo mayor desarrollo, es la de los pescados en conserva, y especialmente la sardina, y como la base de esta industria es el aceite, y en el Japon no existe el olivo, de ahí la grande demanda de aceites, que allí no se producen.

Francia, aprovechando su gran producción, la facilidad de los transportes y la rebaja de los derechos de introducción, es el principal proveedor del Japon, tanto más cuanto que Italia no ha hecho aún esfuerzos para concurrir a aquel mercado,

de, aunque actualmente, y con su abundante cosecha de este año, se apresta á la campaña, con gran alarma de los exportadores franceses.

El Japon ha enviado ya activos agentes para estudiar los mejores tipos de aceites italianos, y las muestras obtenidas son ya objeto de minucioso estudio en los centros técnicos japoneses.

En dos años del 1903 al 1905, la importación de aceite en el Japon se ha cuadruplicado.

En 1906 las importaciones de aceites en pipas fueron las siguientes:

	Kilogramos	Fincosra
España.....	45.000	57.000
Alemania.....	23.400	25.000
Inglaterra.....	15.600	17.500
Italia.....	14.000	20.000
Francia.....	10.500	12.500
Estados Unidos.....	8.000	7.500
Totales.....	118.400	130.500

De los aceites en cajas Inglaterra importó 1.150, por valor de 20.000 francos, y Francia 1.500, por valor de 25.000 francos.

Aunque las anteriores cifras dan á España el primer lugar y Francia ocupa uno inferior, éste pasa á ser el primero, si se tiene en cuenta que casi todos los aceites de procedencia inglesa ó alemana son franceses de origen. Los aceites expedidos de Londres, Liverpool ó Hamburgo se venden con la rotulación francesa, que es la más apreciada en todos los países del Extremo Oriente. Los aceites de los Estados Unidos, vendidos como de oliva, son casi todos á base de algodón.

Desde Octubre de 1906, en que empezó á regir la nueva tarifa aduanera del Japon, los derechos de introducción son los siguientes: 4'10 yens por pluri de 60 kilos.

Los aceites utilizados para la fabricación de conservas de pescado benefician del derecho de admisión temporal (*drawback*); es decir, que los derechos de aduana resultan en realidad suprimidos, ó más bien, reembolsados en forma de retorno cuando las conservas son á su vez reexportadas.

Para los aceites de mesa en botellas, el impuesto de entrada es, según la nueva tarifa, *ad valorem*, basado sobre el precio de coste de la factura, al que se agregan los gastos de transporte, seguros y comisión desde el punto de su expedición al de su desembarque.

Las dos ciudades del Japon más considerables son Yokohama y Koba. Los aceites allí importados son reexportados á Nagoya y Rosak, centros principales de la preparación de conservas. Para favorecer esta naciente industria, el gobierno nipón carga un derecho de 30 por 100 á los productos similares de la importación. Actualmente se están construyendo allí grandes fábricas.

Informa el cónsul de España en Marsella que la cosecha de aceituna en el Mediodía de Francia ha sido de mala calidad, y tan escasa, que se la considera reducida á una cuarta parte de las cosechas ordinarias.

A causa de las violentas tormentas de fin de verano y otoño en las regiones más fértiles de la Turquía asiática, se estima que la cosecha de uvas ha perdido un 35 por 100 y la de higos un 20 por 100.

Nuestro cónsul en Génova comunica los siguientes datos sobre la cosecha de aceituna: Lucania: cosecha buena, pero no abundante, calidad superior.—Ongelja: cosecha inferior de un tercio á la del año pasado, calidad buena.—Bordighona: cosecha abundante y buena en comparación del año anterior, pero escasa con relación con la cosecha normal, calidad regular.

Según el *Giornale Viticolo*, la cosecha de uvas de este año se considera de excelente calidad y superior en un tercio á la del año pasado; las viñas se han visto libres de enfermedades, salvo muy pocos casos de criptogamia; en algunas regiones el granizo ha hecho algún daño.

De todos modos puede calcularse, sin temor á error, que la cosecha total de Italia será de unos 42 millones de hectolitros.

La cosecha de peras y manzanas en la región de Chicago ha dejado mucho que desear. En Michigan, Indiana, Ohio é Illinois se ha notado una disminución de un 25 por 100 sobre el término medio, y en algunos otros Estados la cosecha ha sido muy inferior á una cosecha mediana.

Los mercados búlgaros son dignos de estudiar respecto al comercio de jabones, especialmente el de Varva.

El jabón blanco se vende de 38 á 70 francos el saco de 75 á 85 kilogramos, según clase; el jabón jaspado verde se vende de 35 á 53 francos el saco de 65 á 75 kilogramos; los jabones de clases superiores varían mucho en los precios y se remiten en paquetes de seis piezas.

Las bujías de calidad ordinaria encuentran fácil salida en Constantinopla. Los calibres corrientes son el 4 y el 6. Se envían generalmente en cajas de 11 kilogramos.

Los jabones, perfumería y artículos de tocador que se venden en la región de Monterey, producen casi todos de Francia, salvo algunas especialidades en jabones para afeitár, que las surten los Estados Unidos. Alemania va ganando terreno en dicha rama comercial.

Se indica que en toda Rumania encuentran salida las muselinas y percales de dibujos y colores variados.

Se considera que pueden ser objeto de importantes transacciones en Palestina las aguas minerales, productos químicos y farmacéuticos, cementos, alcoholes, papel en general, y para cigarrillos, leche condensada, patatas, vajillería, porcelanas y en especial azúcar.

## TEATRO REAL

### Debut de Graziella Paretto

Con *Sonámbula* debutó ayer tarde con gran fortuna la señorita Graziella Paretto.

La debutante, que es discípula del maestro Tabayo, es casi una niña, pues sólo cuenta diecisiete años de edad y se encuentra en los comienzos de su vida artística, no habiendo cantado hasta ahora más que en el Liceo de Barcelona.

La señorita Paretto obtuvo un éxito incommensurable, enloqueciendo al auditorio, quien la aplaudió con frenesí repetidas veces.

Posee la debutante excelentes facultades que permitan augurarle un gran porvenir artístico. Su voz extensísima es de un timbre y colorido de los más puros, siendo un asombro en los registros agudos.

Desde los primeros momentos, al terminar la cavatina, se captó la Paretto las simpatías del público, simpatía que se transformó en entusiasmo en el transcurso de la representación.

Fué muy aplaudida en el andante, en el dúo final del primer acto, en el concertante del segundo y sobre todo en el *rondo* del tercero que la diva cantó incomparablemente, terminando con un *fa* sobre agudo tan nitido y seguro que el público, enloquecido, tributó á la empuñada cantante una de las mayores ovaciones oídas en el regio coliseo.

Muy acertados el tenor Iribarne y el barítono Navarriñ.

Los coros muy bien dirigidos por el maestro Loriente.

El director de orquesta, Sr. Golossiani, que debutó ayer, manejó con acierto la batuta.

## La política exterior francesa

### Declaraciones de Deschanel

Paris 26.

Comunican de Viena que el periódico *Neu Wiener Tageblatt* publica una entrevista que su correspondiente en París ha celebrado con el político francés M. Paul Deschanel.

Comenzó M. Deschanel manifestando su confianza, salvo algunas reservas, sobre la unión política llevada á cabo por las naciones que firmaron el acta de Argéniras. Añadió que Francia debía realizar todo lo aprobado en dicha Conferencia; pero sin traspasar los límites de lo consignado en el acta.

A julio de M. Deschanel, la nación francesa debe cultivar sus amistades con Rusia, Inglaterra, España é Italia.

Terminó aprobando el tratado con el Japon y rindiendo homenaje á la Conferencia de La Haya, cuyos peores adversarios dijo que eran los que argumentan contra las fuerzas militares.

## LOS ANTIMILITARISTAS FRANCESES

### Un proceso contra Hervé

El antimilitarista francés Gustavo Hervé ha sido condenado en un proceso que se le ha seguido por injurias al ejército, contenidas en varios artículos suyos publicados en la revista *La Guerra social*.

Cuatro han sido los artículos considerados punibles por la Audiencia de París. Uno de ellos se titula: *¡Viva los marroquíes!* y comienza de este modo:

«La clase de saiteadores y explotadores que ha acaparado en Francia las minas, los ferrocarriles, las fábricas, los grandes almacenes, los Bancos, las grandes propiedades agrícolas, no quiere decididamente abandonar su presa marroquí.»

«Los perros de caza que los saiteadores alimantan en los cuarteles de la legión extranjera y de los tiradores argelinos serán en breve lanzados á la captura de su presa y el pueblo francés aplaudirá dichas proezas.»

El artículo termina con estas cariñosas palabras dirigidas á los soldados franceses:

«No nos queda si no desear que reventéis á milares, en los caminos de Marruecos, como reventaron no hace mucho vuestros antepasados en Madagascar.»

Otro de los artículos que ha sido leído en el curso del proceso, se titula *La gran victoria de Casablanca* y contiene los siguientes párrafos:

«Señor, nos colmáis. Después de Narbonne y de Raon l'Étape, otra victoria todavía para el ejército francés: Casablanca!...»

«En su nombre (en el de los obreros de Neuves Maisons, cerca de Nancy) y en el de todos los amigos de la *Guerra social*, dirijo á las familias de los árabes, moros y judíos asesinados en Casablanca por los bandidos con uniforme francés, la expresión de nuestra fraternal simpatía.»

En el proceso se ha dado también lectura de un discurso pronunciado por Hervé en un mitin y en el cual el orador—con gran elocuencia, según dijo la *Guerra social*—se expresó en la siguiente forma, al tratar de las acciones de los franceses en Casablanca:

«...Nosotros bajaríamos fácilmente á la calle para protestar de esos asesinatos de ese bandidaje. Es necesario, á falta de otra medida más enérgica, puesto que no nos da armas para ir á Marruecos, que gritamos tan alto, que los soldados que están allí puedan comprender que no tenemos por ellos sino la piedad que nos inspiran los ladrones que perecen en el ejercicio de su honrada profesión.»

Finalmente, otro artículo de Hervé publicado á raíz de haber realizado los *apaches* en Etmapes una de sus habituales hazañas criminales, dice así:

«*Le Matin* y los demás periódicos narran dos hazañas realizadas en Etmapes, que demuestran en sus héroes un cinismo á toda prueba...»

«...En nombre de la justicia, si se decorá á los saiteadores de Marruecos, pido que se decoré á los de Etmapes, cuando sean capturados.»

Al ser interrogado Hervé se ha declarado autor responsable de dichos artículos, y los magistrados le han condenado por injuria al ejército á un año de prisión y multa de 3.000 francos, juntamente con dos colaboradores suyos, llamados Almereyda y Mesle.

# Información telegráfica

## EXTRANJERO

### En el Senado francés

#### La discusión de los presupuestos

Tras larga y muy animada discusión acerca de las escuelas religiosas francesas en Oriente, cuya defensa presentaron varios oradores católicos, el Senado ha aprobado en la sesión que celebró ayer tarde, los presupuestos de los ministerios de Negocios Extranjeros y Cultos.

#### De Rusia

#### Los firmantes de un Manifiesto

Hoy ha comenzado la vista de la causa que se sigue contra los 169 firmantes del célebre Manifiesto de Viborg.

La mayoría de los procesados pertenecen a los partidos obrero y constitucional-demócrata. Los debates se han inaugurado esta mañana ante el tribunal que hubo de juzgar a los socialistas y demócratas de la segunda Duma, a quienes, según se sabe, se les formó causa por comprometerse en una organización revolucionaria.

#### Tropas a la frontera

Importantes destacamentos de tropas han sido dirigidos por ferrocarril a la frontera de Finlandia para reforzar los puestos de vigilancia.

#### Fin de un proceso.—Cinco condenados a muerte

Hoy ha terminado la vista de la causa que ante el Consejo de guerra se seguía contra los amotinados de la cañonera *Manchur*.

De los 73 procesados, cinco han sido condenados a muerte. En breves serán fusilados.

#### Noticias variadas

#### Sustracción de documentos

El periódico *Le Matin* ha formulado ante el fiscal general una denuncia por robo o sustracción fraudulenta en el ministerio de Colonias de documentos referentes a la misión exploradora Blanchet en Mauritania.

#### Gobierno dimisionario

El gobierno en pleno ha presentado la dimisión.

La crisis es consecuencia inmediata del acto de la segunda Cámara, que por 53 votos contra 33 ha rechazado el presupuesto de Guerra.

#### La Pasqua de Pio X

Los Cardenales han visitado en colectividad al Papa para felicitarle por motivo de la festividad actual.

Su Santidad Pio X los recibió en su biblioteca privada y conversó largo rato con ellos sobre las cuestiones palpitantes de política religiosa.

#### La oscurera yanqui

La escuadra norteamericana que va al Pacífico ha llegado sin novedad a Port-of-Spain (Trinidad).

El contralmirante Evans y la oficialidad desembarcaron y fueron recibidos en la población con grandes honores.

En honor de los expedicionarios dará un banquete el gobernador de la isla.

#### El proceso de Stoessel

Continúa viéndose el proceso instruido contra el general Stoessel.

En la sesión de ayer el general Kostentso, expresidente del Tribunal militar de Port-Arthur, declaró que el general Sarnoff le consultó como jurista respecto del arresto del general Stoessel, respondiendo él que la detención de este sólo podría justificarse en el caso de que se pudiera probar que el defensor de Port-Arthur era un traidor.

#### Leprosos escapados

Comunican de la Habana que 23 leprosoles se escaparon ayer de un sanatorio de dicha capital.

La gente, al saberlo, los persiguió enfurecida por las calles y en poco estuvo que no Lynchase a cuatro que cayeron en su poder. Los demás han desaparecido, con lo cual la población está alarmadísima.

#### Nansen al Polo

Nansen volverá pronto al Polo Norte. Su decisión la ha tomado después de la muerte de su esposa, a quien adoraba. De esos propósitos dan testimonio, dan fe estas palabras suyas que publican los periódicos:

«Ahora que nada me liga al mundo, llegaré a la

Polo. Antes tenía a mi mujer, que me atraía hacia el Sur, haciéndome volver. Ahora, mi amada esposa me llama hacia el Polo. Allí está la gloria o la muerte, y al Polo iré.»

#### El cólera

El cólera se ha extendido desde el Asia Menor y las provincias del Sur de Rusia, a la orilla izquierda del Bóforo. Se han registrado ya distintos casos a bordo de vapores ingleses dedicados al tráfico entre Constantinopla y el Mar Rojo.

#### Asesinato y robo

Comunican de San Juan de las Abadesas que seis enmascarados han asaltado la masía de Morca, asesinando al dueño y al colono y robando 2.000 pesetas.

La Guardia civil y el somatén han salido en persecución de los bandidos.

Hasta ahora éstos no han sido hallados.

#### Arrollada por un coche

El coche diligencia que hoy se dirigía a Tay, procedente de La Guardia, arrolló en las inmediaciones del puente de Tripas a una anciana de setenta años, llamada Rosa Cruces, quien falleció pocas horas después.

Ha sido detenido el conductor, José Alonso.

#### Hundimiento de una cueva

En el término de Caracaban se hallaban jugando en una cueva dos niños de corta edad, llamados Herminio Alcaráz y Juan Ateña.

De repente se hundió la cueva, enterrando a los dos niños, los cuales fueron extraídos muertos.

#### Guardia civil muerto

Cuando eran conducidos a la cárcel por una pareja de la Guardia civil varios individuos sorprendidos por la benemérita jugando a los prohibidos, uno de los jugadores, llamado Francisco León Manfredi, asió una tremenda puñalada en el vientre al cabo de la Guardia civil José Corrozo, dejándolo muerto.

El guardia Rodríguez disparó su fusil, hiriendo al criminal; pero éste, a pesar de la herida, escapó de la fuga.

Fue detenido a los pocos momentos.

## VIDA TEATRAL

REAL.—Mañana viernes no hay función.

En breve debut de los eminentes actores Julián Biel, con la ópera de Verdi, *Aida*, y de Giuseppe Amsel con *Manon*, de Massenet.

ESPAÑOL.—La segunda y tercera representaciones de *La famosa Teodora*, verificadas ayer por la tarde, y en función de moda por la noche, han confirmado, acrecentándolo extraordinariamente, el gran éxito del estreno. El público, que ilustre completamente el teatro, no cesó de reír ni un instante. R. Sario Pino, Emilio Thuillier y Francisco Palanca fueron objeto de continuadas ovaciones. Durante estas fiestas se representará *La famosa Teodora* por tarde y noche.

LARA.—Mañana viernes, por la tarde, se pondrá en escena las aplaudidas obras *Los intereses creados* (dos actos) y *Mañana de sol*.

El sábado por la tarde, a las cuatro, gran función de inocentes, con arreglo al siguiente programa:

Primero, el entrame de los Sres. Quintero, *El nuevo servidor*.

Segundo, el monólogo de Rusifol, arreglado por D. Vilar Aza, *El prestidigitador*, recitado por el Sr. Mora.

Tercero, estreno del monólogo de Pablo Parrilla, en una peñica, titulada *Historia de Cristóbal Colón*, explicado por el Sr. Rubio.

Cuarto, estreno de la peñeta en un acto y tres cuadros, mística de los misticos Calleja y Ballesteros, titulada *El sueño de la princesa*.

Quinto, el apropiado *Los de Lara*, que terminará con un cake-walk, bailado por la señorita Pardo y el Sr. Puga.

GRAN TEATRO.—Mañana viernes, por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras *Tortosa y Soler* (dos actos) y *El patio* (dos actos).

Por la noche, *El palco del Beal* (un acto) y la reprise de la graciosa comedia *El sombrero de copa* (tres actos).

CÓMICO.—Mañana viernes se pondrán en escena las aplaudidísimas obras siguientes:

Primera, a las seis, *Los falsos dioses*; segunda, a las ocho, *Alma de Dios*; tercera, a las nueve y tres cuartos, *El señorito*; cuarta, a las diez y tres cuartos, *Alma de Dios*.

El sábado gran función de inocentes, compuesta de las aplaudidas obras *Los falsos dioses*, *La sombra de Torquemada* (tres actos) y escenas de *La brocha gorda*, con grandes sorpresas.

AROL.—Mañana viernes, en la primera sección, que dará principio a las seis de la tarde, se pondrá en escena, en sección doble, la popular

zarzuela buta en tres actos titulada *Robinson*. A las diez. *La cabeza popular*, y a las once y cuarto. *Cine-matógrafo nacional*.

UNA OBRA DE DICENTA.—Con gran éxito se ha estrenado el martes en Méjico la obra de Dicenta, *El crimen de ayer*.

## DE SPORT

### Regatas conmemorativas

Una comisión del Real Club de regatas del Mediterráneo ha llegado a Cádiz, con objeto de realizar las oportunas gestiones para conmemorar la fecha de la salida del puerto de Palos, de las carabelas que al mando de Colón realizaron el primer viaje a las Indias Occidentales.

Dicho Real Club se propone organizar unas regatas de balanderos entre el puerto de Palos y Cádiz, primera etapa del viaje de Colón.

## LIBROS NUEVOS

*Sol, Luna y Tierra*.—Con este título se ha publicado por la agencia Ungría (Madrid, Desnagafo, 1) y acaba de ponerse a la venta en las librerías, un interesante almanaque, que contiene noticias del servicio de Correos, pueblos donde funcionan el Giro Mutuo, pueblos a donde se pueden enviar valores declarados, y donde hay servicio telegráfico; listas de Bancos, banqueros y corresponsales, procuradores y notarios; Diccionario del Código de Comercio, extracto del Civil, Diccionario de medicina doméstica, instrucciones sobre patentes de invención y marcas de fábrica en España y en el extranjero; estados relativos al Banco de España, datos económicos y financieros de todo el mundo, muchas recetas de usos domésticos y otros datos curiosos.

Precio: 2'50 pesetas en Madrid y tres en provincias.

## Premios a agricultores

La Junta calificadora para la adjudicación de premios del ministerio de Fomento a agricultores, ganaderos y obreros de la región de la Mancha y Extremadura, ha hecho la siguiente adjudicación: Premio de 1.500 pesetas por el cultivo cereal, a D. Manuel Aguero, por su finca en el término de Ciudad Real; de 1.000, por el mismo cultivo, a don José Costi Mohamedano, de Almodóvar; de 1.500, por cultivo de la vid y fabricación de vinos, a D. Isaac Merlo y Merlo, de Valdepeñas; y de 1.000, por ganadería, a D. Pedro Pisco, de Daimiel.

Asimismo se ha dispuesto que el presidente de la referida Junta, D. Federico González Sandoval, entregue los correspondientes premios en metálico a los 50 obreros agrícolas que tomaron parte en el concurso.

## NOTICIAS

Se encuentra en Madrid el doctor Marco M. Avello, exiliado argentino e hijo del ilustre expresidente de aquella República.

El Ayuntamiento de Zaragoza saca a subasta el arriendo del teatro Principal de aquella ciudad, por el plazo de dos años, en los cuales está comprendido el período de la Exposición.

La subasta se verificará en aquella capital el día 9 de Enero próximo, habiéndose fijado el tipo de 25.000 pesetas anuales.

El doctor Ramón y Cajal ha conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre las obras que próximamente saldrán a subasta del Instituto de Spermatología y Bacteriología de Alfonso XIII, en la Moncloa.

La Asociación General de Ganaderos ha solicitado autorización del Ayuntamiento para celebrar durante la primavera próxima un concurso de ganados en los terrenos de la Florida, donde se verificó la del año actual.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos. Roca de Prédicos: E. Ballesteros, óptico. Calle del Arsenal, número 19.

La Cámara holandesa de diputados ha acordado la adquisición por el Estado de la colección Six de Amsterdam, que comprende 30 cuadros de pintores holandeses del siglo XVII. La adquisición se hace por el precio de 75.000 florines. Con objeto de garantizar la conservación de este tesoro artístico, la Sociedad Rambrandi de Amsterdam ha puesto a disposición del Estado 200.000 florines. La joya de la colección es el célebre cuadro de Vermeer de Delft, evaluado en un millón de francos y titulado *La lechera*.

## GACETA DE MADRID

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo de devolván a los individuos que se expresan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Estado.—Asuntos contentivos.—Anuncian-

do el fallecimiento en el extranjero del súbido español Julián Aizemara y Fontán.

Hacienda.—Relación de las obligaciones de ejeroselos corrados reconocidas por los ministerios que se expresan y a que se refieren las leyes insertas en la Gaceta de ayer.

Carpetas de las relaciones de remanentes de bienes de Instrucción pública que han sido aprobadas por la Dirección general.

## Mercados de aceite de oliva

En Santander la venta sigue normal a los precios de 54 reales la arroba para el consumo el aceite viejo corriente, a 53 ídem íd. para el ítem el nuevo corriente y tres reales menos los mismos de tránsito.

En Sevilla el aceite nuevo y viejo se vende de 39 1/8 a 39 3/8 reales la arroba.

En Alora (Málaga), con unas 2.000 arrobas a la venta, se cotiza a 40 reales la arroba.

En Baza, a 43 ídem íd.

En Carmona, a 42 ídem íd.

En Córdoba, a 105'50 pesetas los 100 kilos.

En Orhena, a 35 reales la arroba de 10 kilos, asegurándose que el artículo es de superior calidad.

En Navarra se vende de 17 a 20 pesetas la arroba, según localidad.

En Abacete cuesta la arroba a 20'50 pesetas.

En Soris, a 18'50.

En Aragón varían los precios según la comarca.

## Notas de un curioso

El socialismo de las abejas

Las doctrinas socialistas han traspasado los límites de la inteligencia humana para encarnar también en el espíritu de los animales. Esta observación u otra parecida es la que se detiene de la conferencia dada el lunes por el profesor de la Academia de Ciencias de París, M. Gaston Bonnier, en el Instituto de Fisiología de París.

En su conferencia, que versaba acerca de «El socialismo entre las abejas», M. Gaston Bonnier ha tratado de mostrar que la organización de una sociedad de abejas es un ejemplo de socialismo colectivista y al mismo tiempo feminista.

Todas las operaciones que realizan las abejas están reguladas por un comité oculto.

La inteligencia de estos animales es inconmensurablemente colectiva y nunca individual, y cuando un acontecimiento imprevisto se presenta, la colectividad en masa se reúne para resolver acerca del mismo.

La sociedad de las abejas regula el trabajo común, atendiendo a los accidentes meteorológicos, a la naturaleza de las plantas, y cada abeja debe trabajar con arreglo a lo prescrito en el régimen de la comunidad.

M. Bonnier ha terminado diciendo que entre las abejas se observa el ideal de la anarquía realizada. Ni amor, ni sacrificio, ni caridad: todo se inspira a la colectividad y a su conservación por un trabajo incansable y sin tregua.

## AYUNTAMIENTO

### JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Bajo la presidencia del alcalde se reunió esta mañana la Junta municipal de asociados con el fin de discutir los presupuestos de 1908.

El vocal Sr. Betevas se alzó el corto tiempo que ha tenido la Junta para estudiar los presupuestos.

Se dió lectura de un escrito protesta del Círculo de la Unión Mercantil por varios aumentos que se han hecho en el presupuesto de gastos, como asimismo de la elevación que han tenido algunos impuestos.

El Sr. Caballero pretendió apoyar la protesta, pero fué atajado por la presidencia, por entender que del documento sólo podía la Junta darse por enterada y no discutirlo, pues así el reglamento lo determina.

Se entró en la discusión del presupuesto de gastos, aprobándose los capitales 1.º al 4.º.

Al 5.º presentó una enmienda el Sr. Moraya, relacionada con el servicio farmacéutico.

Intervinieron en la discusión los Sres. Fatás, Da Blas y Fischer, siendo desechada la enmienda, aprobándose el capítulo 5.º.

La minoría socialista presenta seguidamente una enmienda al capítulo 6.º pidiendo que se suprima la partida consignada para la adquisición de un automóvil destinado al director de Obras públicas y que se consignen en cambio 2.000 pesetas para gastos de coche.

Los Sres. Larrea, Luquerica, Sáez Lacán y Largo Caballero defendieron la enmienda, siendo impugnada por el Sr. De Blas y Gayo.

Puesta a votación, fué desechada la enmienda por 23 votos contra 11 y se aprobó a continuación el capítulo 6.º.

El Sr. Prast defendió otra enmienda en la que solicitaba que se restablezca la subvención que siempre ha disfrutado el Correccional de Santa

Rita y que desde el año último es solamente de 100 pesetas anuales.

Fuó desechada la enmienda y después se aprobaron los restantes capítulos del presupuesto de gastos, entrándose en la discusión del de Ingresos.

El capítulo 1.º fué muy discutido por el Sr. Caballero, por entender que el impuesto de arbitrio de romana en el Mercado de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

El Sr. De Blas lo contestó, defendiendo el impuesto, y al alcaide, por lo avanzado de la hora, suspendió la discusión para reanudarla por la tarde.

A las cuatro y media de la tarde y con asistencia de escaso número de asociados, continuó la discusión del capítulo 1.º, interviniendo nuevamente los Sres. Caballero y De Blas, defendiendo éste el arbitrio y combatiéndolo aquél.

Después de larga discusión aprobóse el citado arbitrio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

Después de larga discusión aprobóse el citado convenio, como asimismo el capítulo citado y el 2.º.

Al cap. 3.º se presentó una enmienda referente al convenio con las Sacramentales. La comisión la aceptó, diciendo el Sr. De Blas que la admisión de dicho convenio a la Junta de la Cebada encarecerá algunos artículos de primera necesidad.

## LOS CUCHILLOS DE ORO

conde el tiempo de responder,—que necesitamos hablar un momento a solas antes de principiar la redacción del acta...

—Os aseguro,—interrumpió Enrique,—que no redactarémos cosa alguna.

—¡Caprichoso!—murmuró el general sonriendo, y en seguida añadió:

—Paseoslo, si gustáis, a vuestro despacho... El Sr. Lemesle nos perdonará que le dejemos solo algunos instantes.

M. Lemesle volvió a saludar.

Un notario joven y mudo, que saluda a tiempo y bien, es como un presentimiento de fatalidad en ciertas ocasiones

Lamentase también de la desigualdad de los derechos pasivos, así como de la falta de hospitales, camamentos, campos de tiro, etc.

CONGRESO Sesiones de hoy

Abrese á las diez y cuarto, presidiendo el señor Dato, con buena concurrencia de diputados en los señores, especialmente ministeriales.

En votación ordinaria se aprueba el acta. En el banco azul toman asiento los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Punto sobre el Eresma El señor marqués de Santa Cruz solicita del ministro de Fomento que se construya cuanto antes un puente sobre el Eresma en la carretera de Cuellar á Arévalo para poder poner en comunicación varios pueblos de aquel distrito, que desde hace siete años que está autorizada la construcción, esperan inútilmente tal mejora.

El señor ministro de Fomento manifiesta que por ser justísima la petición, hoy mismo por telegrama dará las órdenes oportunas para que empiecen dichas obras.

El Sr. Martín Sánchez se adhiere al ruego del marqués de Santa Cruz.

El artículo de Costa contra la escuadra El Sr. Morote se dirige al ministro de Gracia y Justicia para preguntarle con qué motivo ha sido denunciado el artículo del Sr. Costa, publicado en El País de ayer, referente á las reformas de la Armada.

Si la contestación no me satisface, anuncio una interpelación sobre la manera abusiva con que se denuncian periódicos y artículos.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Se trata de un asunto en que ha conocido por ser de su competencia, el ministro fiscal, y el Gobierno por tanto, nada sabe de ello. En cuanto á la interpelación la acepto desde luego, para el día en que la Mesa designe.

Los españoles en Argelia El Sr. Villanueva: Hace algún tiempo denuncié el hecho de haber sido infringido por parte del gobierno francés el convenio de 1862, llamando al servicio militar en Argel á españoles menores de veinte años, exceptuados por dicho convenio.

Según mis informes, el Gobierno español reclamó, y se dieron por el embajador de Francia las oportunas explicaciones, con las cuales podrá haberse dado por satisfecho el elemento oficial, pero yo no, pues sé que algunos siguen allí sirviendo bajo una bandera extranjera. Pero lo más grave é importante es que con motivo de la guerra en la frontera argelina, esos españoles toman parte como soldados franceses en la lucha, y hasta según se afirma, algunos de esos reclusos hayan encontrado allí la muerte.

Como esto tiene mucha gravedad, yo requiero al ministro de Estado para que informe cumplidamente á la Cámara y el Senado desde luego una interpelación, así como respecto á la situación de la política internacional en Marruecos, pues no deja de ser anómalo que mientras se está negociando amigablemente en Rabat, en la frontera argelina siga la lucha sin interrupción. ¿Dónde nos vá á conducir esto?

Solicita también que no se exija por los comandantes de marina de puertos españoles el turno riguroso para el servicio de botes de desembarco de pasajeros de buques mercantes, especialmente en Ceuta.

El señor ministro de Fomento ofrece poner en conocimiento de sus compañeros, á quienes afecta, los ruegos formulados.

Otras preguntas Los señores marqués de Flores Dávila y Sánchez Delp formulan ruegos sobre asuntos de interés local.

El Sr. Millé se queja de las malas condiciones en que se encuentra el puerto del Perol, especialmente para el atraque de vapores.

El Sr. Morote se hace eco de la protesta de los carníceros de Madrid sobre los nuevos arbitrios municipales, creyendo que es urgente la intervención del Gobierno para evitar una posible alteración de orden público, pues se nota ya bastante escasez en la plaza de la Cebada. Califica de absurdo gravar artículos de tan primera necesidad como la carne con un 6 2 por 100, pues bastante gravado se encuentra ya.

Con motivo de haberse permitido abrir los dominios desde Navidad á Reyes las tabernas hasta las ocho de la noche, censura que no se haya autorizado hasta las doce, como en los días anteriores.

Llama la atención del ministro de Instrucción pública acerca de la agitación que hay en Mora de Toro (Zamora) por decirse que se proyecta enseñar unas valiosas andas de plata repujada y dos cuadros antiguos propiedad de aquella parroquia.

El señor ministro de Fomento ofrece poner los ruegos en conocimiento de los Sres. La Cierva y Rodríguez San Pedro.

El señor Presidente: No habiendo ningún diputado que tenga pedida la palabra, se suspende la sesión.

Son las once y veinte.

Real decreto concediendo merced del hábito de la orden de Alcántara al conde de Puerto Rico.

—Proponiendo á los comandantes D. Ricardo Espi, D. Carlos Huélin y D. Ignacio Macores, al comisario de Guerra D. José Motta, á los capitanes D. César Sarrao y D. Ramón Varela, al primer teniente de Infantería D. Verardo García Ray y á los maestros de taller y armero D. Juan Gótz y D. Julio Iglesias, para cruces de distintas clases, por varias obras de que son autores.

De Marina.—Ascendido á sus inmediatos empleos al subinspector de segunda clase de Sanidad de la Armada D. Hermenegildo Tomás del Valle; al mélico mayor D. Manuel Fenblat; al mélico primero D. Idelfonso Say, y al contador de navío D. Luis Bidagán.

De Gobernación.—Un decreto de material. —Otro concediendo licencia limitada al jefe de Administración de cuarta clase del cuerpo de Correos D. Guillermo Liera, y promoviendo á este cargo á D. Manuel de Vicente y Tutor.

El Sr. Dato expuso que en nada se variaría el régimen de sesiones acordado por el Congreso, puesto que no se habían interrumpido las buenas relaciones entre mayoría y minorías.

El jefe del Gobierno expuso que no se había negado nunca á la admisión de enmiendas, y que por tanto, en el debate podrían encontrarse fórmulas de concordia.

Así lo entendieron también los representantes de las minorías, acordándose que estos siguieran reunidos para proponer al ministro de Instrucción pública y á la comisión de presupuestos, el mínimo de sus aspiraciones para llegar á una solución favorable.

Comenzaron entonces á sonar los timbres llamando á sesión; el Sr. Maura se retiró, trasladándose al Senado, y el Sr. Miró cedió su puesto por los solidarios en la reunión de los jefes de minorías al Sr. Pi Arsuaga, que es el diputado más antiguo de aquella agrupación que se halla en Madrid.

Se retiró también el Sr. Dato, quedando reunidos los representantes de las minorías con los individuos de éstas que fueron encargados de la redacción de las enmiendas.

En representación del ministro de Instrucción pública asistió el Sr. Silió.

Fueron examinados los cuatro puntos que consideran más importantes las minorías, á saber: pensiones para el extranjero, aumento de crédito á la Junta de investigaciones científicas, curso normal intensivo y creación de escuelas.

Hubo amplia discusión, especialmente en lo que se refiere á este último extremo, pues las minorías insisten en que en el actual presupuesto se consigne crédito para 2.500 escuelas y en que á falta de maestros podrían estar servidas por los que tengan título de Facultad y de Bachiller, previa oposición.

El Sr. Silió, antes de emitir opinión definitiva, manifestó que tenía que consultar con el ministro.

En cuanto á los otros extremos, aun cuando el Sr. Silió indicó que podría aceptarse algo de lo que pretendían las oposiciones, no se llegó á concretar nada para esperar la solución del primero.

Terminada esta reunión, el subsecretario de Instrucción pública dió cuenta de lo ocurrido en la misma al Sr. Rodríguez San Pedro y al presidente del Congreso.

La sesión se suspendió á las seis y media por haberse llegado á la discusión de uno de los capítulos á que se refieren las enmiendas de las minorías.

Por esta circunstancia el Salón de Conferencias y los pasillos se hallaban muy animados, diciéndose en los corros de diputados y periodistas que el ministro de Instrucción pública no admite en la forma que pretenden las minorías el aumento de escuelas.

El Sr. Maura, que se hallaba en el Senado, volvió en aquel momento al Congreso, reuniéndose con el presidente de la Cámara y con el ministro de Instrucción pública.

Al llegar esta tarde el Sr. Maura al Senado se celebró otra reunión en el despacho del presidente de la Cámara, á la que asistieron, además de los presidentes del Consejo y de la Cámara, los Sres. Salvador y Gullón (D. P.), en nombre de liberales y demócratas, y el Sr. Polo y Peyrolón, en representación de las demás minorías.

La reunión tuvo por objeto, como la del Congreso, acordar los medios de conseguir la rápida aprobación de los presupuestos.

Los representantes de las minorías se mostraron propicios á dar facilidades para llegar á este resultado antes de 1.º de Enero.

Sesiones parlamentarias. Celebró esta mañana sesión el Congreso por espacio de una hora, dedicada toda ella á preguntas.

Se formularon algunas de interés, entre otras, una del Sr. Villanueva relativa á la situación de los españoles residentes en Argelia.

Anunció también el Sr. Villanueva su propósito de exponer una interpelación, respecto á la situación política internacional en Marruecos.

Por la tarde, después de aprobarse sin discusión varios dictámenes, se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública, aprobándose hasta el art. 3.º.

Á última hora, en vista de no haberse llegado á un acuerdo, el Sr. Lorente comienza á hacer obstrucción leyendo páginas de un libro al apoyar un voto particular.

En el Senado comenzó la discusión del presupuesto de Guerra, que esperábase quedara aprobado antes de terminar la sesión.

Mañana por la mañana se celebrará Consejo de ministros en el domo del Sr. Maura.

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

CONSEJO EN PALACIO

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado esta mañana el acostumbrado Consejo de ministros.

El Sr. Maura hizo el discurso resumen de los principales sucesos ocurridos durante la semana última, tanto de orden interior como exterior.

Trató especialmente el presidente del Consejo de la situación en Marruecos y de la repulsión de los atentados terroristas en Barcelona, así como de las medidas que ha adoptado y adoptará el Gobierno sobre este asunto.

Los demás ministros dieron cuenta de distintas cuestiones que afectan á sus departamentos y luego sometieron á la firma de S. M. los decretos que en otro lugar publicamos.

Las secciones del Congreso

Esta tarde se reunió en secciones el Congreso, eligiendo la siguiente comisión:

Proposición de ley reformando el art. 5.º de la ley de Justicia municipal.—Sres. Miralles, Castell, Miranda, Ráston, Sílvela (J.) Sánchez Toca y Bas.

También fueron designadas las comisiones rehabilitando al teniente coronel de infantería señor Tossano, y la de congreso del Estado con la Diputación de Navarra y valentinas de carreteras y ferrocarriles.

DE LA CORTE

El Rey, después de presidir esta mañana el Consejo de ministros que, como jueves, se celebró en Palacio, recibió en audiencia á muchos militares, y entre ellos á los generales Ezpeleta, López Pulgar y Linares.

También el duque de T'Serclaes, con sus hijos, cumplimentó á S. M.

El Rey y la Reina doña María Cristina, visitaron esta mañana en sus habitaciones al secretario particular de D. Alfonso, señor conde de Andino, que en tan grave estado se halla desde hace tiempo.

SS. MM. prodigaron al enfermo toda clase de consuelos y le acompañaron largo rato.

El Rey y el infante D. Fernando han pasado la tarde jugando al polo en la Casa de Campo.

Mañana á la una menos veinte de la tarde, saldrán el Rey y la Reina Victoria, según anunciarnos, para La Ventosilla, posesión que en la provincia de Toledo tienen los duques de Santillana.

Sus Majestades irán en tran hasta la estación de Turis, donde comparará un automóvil que ha de llevarlos á la finca.

Acompañarán á los Reyes la señora duquesa de San Carlos, los duques de Santo Maura y los condes del Puerto, el primer montero de S. M., el conde del Grove y el doctor Grinda.

Varios aristócratas están invitados á las cacerías que allí han de celebrarse.

Los Reyes regresarán á Madrid el día 30.

Su Majestad ha dispuesto que á los funerales del héroe teniente general Contreras asista una comisión de regimiento de Lanceros del Rey, á cuyo frente el valeroso general dió las famosas cargas de la batalla de Trovillo.

Balance del día

Desde las dos y media hasta las tres y veinte estuvieron reunidos esta tarde, en el despacho del presidente del Congreso, con los señores Dato y Maura, los Sres. Moret, Canalejas, Alvarez (D. Melquíades), en representación de la minoría republicana, Miró, por la solidaria, y Barrio y Mier, por la carlista, para ocuparse de lo referente al presupuesto de Instrucción pública y buscar medios de su pronta aprobación.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 6º sobre 0. A las doce de la tarde, 10º sobre 0. A las cuatro, 9º sobre 0. La máxima fué de 11º sobre 0. La mínima de 3º sobre 0. El barómetro marca 714 mm.—Variable.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, etc.

MELILLA DIAVOLO

Última novedad. Bargoillo, 4 y 6.

CHARADA

—Antes de tercera cuarta, voy á escribir á Amorós; dile á la chica, Joaquín, que me traiga un primos dos. —Yo misma me lo traeré; porque la chica es un tres, además de perros. —La tienes la mar de rabia. —Tú, en cambio, bien la defendes. —Te voy á juzgar celoso, al pensar cómo te ofendes. —Ya sabes que no es verdad, no lo miras de ese modo. —Bueno; pero en realidad, lo que te gusta á ti es todo. L. Fernandez Rodríguez. (La solución mañana.)

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Juan, Apóstol y Evangelista; Máximo, Obispo; Teodoro, Teófanes, y Santa Nicétera.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde ejercicios con sermón que predicará un P. Agustín, terminando con reserva.

En Jesús cultos en honor del Niño Jesús: á las diez habrá misa cantada, y por la tarde ejercicios con sermón que predicará un P. Capuchino.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—(10.º viernes del modo).—A las 9.—La famosa Teodora. A las 4 1/2.—La famosa Teodora.

PRINCESA.—Función popular á mitad de precios. —A las 9.—El nido ajeno.—La vida que vuelve. —A las 4 1/2.—La pesca del millón.

COMEDIA.—No se ha recibido el anuncio. GRAN TEATRO.—(Compañía Salvat).—A las 9.—El palco del Real.—El sombrero de copa (reprise). —A las 4 1/2.—Tortosa y Soler (dos actos).—El patio (dos actos).

LARA.—A las 8 1/2.—La criatura.—A las 9 1/2.—Motas.—A las 10 1/2.—Los intereses creados. —A las 4 1/2.—Levantar muertos.—Los intereses creados.—Mañana de sol.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth).—La rabelera.—A las 8 3/4.—Los borrachos.—A las 10.—El regimiento de Arlés.—A las 11.—La patria chica. —A las 11 1/2.—(Sección vermouth).—Robinson.—A las 10.—La cabeza popular.—A las 11 1/4.—Cinematógrafo nacional.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8.—(Sección vermouth).—Los falsos dioses.—A las 8.—Alma de Dios.—A las 9 3/4.—El señorío.—A las 10 3/4.—Alma de Dios.

ESLAVA.—A las 6.—(Sección vermouth doble).—Apaga y vámonos.—La alegre trompetera.—A las 8 3/4.—La fea del oído.—A las 10.—San Juan de Luz.—A las 11 1/4.—La alegre trompetera.

PRICE.—A las 9.—Los dos pilletes. —A las 4 1/2.—Isabel la Católica.

SALON DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—A las 3.—La nieta de su abuelo.—A las 3 3/4.—Bohemios.—A las 5.—Idilio.—A las 6.—Los camareros.—A las 7 1/4.—La alegría de la huerta.—A las 8 1/2.—La Mari-Juana.—A las 9 3/4.—La venta de Otero.—A las 11.—Bohemios.

SALON REGIO (plaza de San Marcial).—Películas nuevas y números de gran novedad.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 26 de Diciembre de 1907

Large financial table with multiple columns: Último cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID, VALORES DE DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID, and Cambios de hoy.

# LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA.

## Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

## Rafael Alfonso Y COMPAÑÍA

304, Calzada del Príncipe Alfonso, 304 HABANA Isla de Cuba.—Apartado Correos, 626 CABLE CRUZ



Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor. Fábrica de sidras achampanadas y siropes. Almacenes de almidón. Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras. ¡Cuidado con las falsificaciones!

## Cerevisina (Lavadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los forúnculos, que hace desaparecer. La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos dadas de proclivis herpés ó eczema. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del sarná, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente. La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

## El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia.

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo. El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

RECEBIR: 14, rue Dronot, Paris IX. Dirección telefónica: CHAMBURE PARIS.

## Compañía Hamburguesa Sudamericana

LÍNEA DE BUENOS AIRES Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores correo

Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg., Cap Ortegaí, de 7.819 toneladas reg., que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á

ERNST GEORGE SUCCS. RUA DA PARTA, 9. Dirección telefónica: George.

## CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos tipos de mal aconsejados industriales que al ver las ganancias obtenidas desde hace treinta años en estos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y basan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que se consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MAJOR es el que los abuelos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que sirve como base para la fabricación de sus productos.

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

### Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martín—Siemens. Hierros púdelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens—Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplazación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Latoría para fábricas de conservas. Impresión sobre hojalata en todos colores. Dirigir toda la correspondencia á

### Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

## FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

El más eficaz de los reconstituyentes se presenta en cuatro formas: 1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera; 2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera; 3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cápsula; 4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada.

El Fosfoglicerato de Cal descubrió por Pelouze en 1846, acelerando la nutrición general por estimulación del sistema nervioso. Está indicado particularmente en la fósforia, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético. El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad. Huir de las imitaciones.

## La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevado vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la esterilidad, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre. Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. G. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La esterilidad, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulso por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

## JOSE SUAREZ

CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAIS FUNDADA EL AÑO 1877

ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española

Recibe órdenes directas para la exportación

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Casilla Postal, núm. 393 MONTEVIDEO (Sud-América)

## Patente de invención GUSTAW BISCHOF

Núm. 11.316 PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR ALBAYALDE. Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º écha. Madrid

## ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas

DIELTZ y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris Dirección telefónica: MESLRA-PARIS

## ZOMOL

JUGO DE CARNE DESECADO

Preparado en frío, contiene los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda, Prescrito en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc. Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.

## GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

## C.ª COLONIAL



## R. WOLF MAGDEBURG

—BUCKAU— LOCOMOVILES con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cámara del vapor, desahucando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrífugas, elevación hasta 150 metros alto.

## VINAGRE

superior de TOCADOR y verdaderas Agua de Botet. Solo auténtico aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

## PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argenteira, 2.ª izquierda.

## Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

## Agua de Florida DE Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BANO.

¡Cuidado con las falsas imitaciones!

## Pildoras de Bristol

Son un purgante seguro y están muy acreditadas: á más de ser vegetales, están muy azucaradas.

Como prueba de su mérito, curando á la humanidad han alcanzado y sostienen su gran popularidad.

En los ataques biliosos, mareos, asma, opresión, y en los dolores de estómago, dan segura curación.

Son fáciles de tomar, agrada á todos los seres, y las usan los ancianos, los niños y las mujeres.

Se hallan de venta en boticas droguerías principales y debe pedirse siempre las PILDORAS VEGETAL

Lanman & Kemp NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.

## Remedio de Abisinia

EXIBARD EN POLVOS CIGARRILLOS HOJAS PARA FUMAR

Soberano contra ASMA CATARRO OPRESION y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias 30 años de éxito

Tabacos Palmeros de la acreditada fábrica de AFRICANA de D. Juan Cabrera Martín Cigarros en gran variedad de vitolas en cajas y mazos, principuras y cigarrillos. Pósito: Pérez Galdós, 10, D Palmás.—De venta en las Lascapales tabaquerías.

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 á Rudolf. Hoese, Hamburgo.

Nunca deben faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Eucalipto Virgíneo. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento un específico para las hemorroides, divinos, tumores, etc.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conculmentos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### LÍNEA DE FILIPINAS

El 7 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López y López

directamente para Génova, Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Orden Pública de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de Alcock

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastros de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Pelación, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752. Píldoras de Brandreth Para ventos Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que resulta purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. UZAGI & CA. BARCELONA.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Ivry, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones. LOS AUTOMOVILES de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos. También se encarga la casa de hacer LANCHAS AUTOMOVILES —Omnibus con y sin imperial. Furgones— Char á banc. Breaks. Trucks— BLISSETT AVELLANEDA C.ª LIMITED Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.